



Para citar este texto, le recomendamos el siguiente formato:

Rueda, M. y Luna, E. (2008). La docencia universitaria y su evaluación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*. Consultado el día de mes de año, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-np2008.html>

Revista Electrónica de Investigación Educativa

Número Especial, 2008

Introducción: La docencia universitaria y su evaluación

Mario Rueda Beltrán (1)
mariorb@unam.mx

Edna Luna Serrano (2)
eluna@uabc.mx

1 Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación
Universidad Nacional Autónoma de México

Centro Cultural Universitario
Delegación Coyoacán, 04510
México, D. F., México

2 Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Universidad Autónoma de Baja California

Carretera Tijuana-Ensenada km 103, 22890
Ensenada, Baja California, México

En América Latina la educación se reconoce como uno de los bienes sociales más preciados. De hecho, se le asume como el medio más potente para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Desde la década de los ochenta, los gobiernos, los grupos directivos y los organismos internacionales identificaron a la educación como el principal instrumento para aminorar las diferencias que separan a los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo. De igual manera, se considera que la educación superior tiene un papel fundamental más allá de la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de la ciencia y la tecnología,

también en la formación de una nueva ciudadanía que aspira a la construcción de un mundo más equilibrado.

En este escenario, una demanda generalizada es que la formación profesional se base en una enseñanza de calidad, responsabilidad de todos los actores sociales involucrados, directivos, docentes, estudiantes y administradores, aunque de manera particular sobresale el papel determinante de los docentes en el avance de la calidad de la enseñanza. La importancia de la evaluación de la docencia se deriva del potencial que posee como herramienta para contribuir a la profesionalización de los maestros y, con ello, a la mejora de la formación profesional.

La mayor parte de los trabajos que integran este número fueron realizados por integrantes de la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIED),¹ la cual está formada por académicos de distintas universidades de México. La RIED se originó en 1996, con la finalidad de desarrollar una línea de investigación sobre la evaluación de la docencia en el nivel universitario. El trabajo realizado por más de diez años permite reafirmar las metas originales y construir, en interacción, otras de tal manera que ahora los propósitos son: contribuir al conocimiento sistemático de la educación superior en México en el tema de la evaluación de la docencia y coadyuvar al desarrollo teórico y metodológico de la valoración y el análisis de las actividades de enseñanza y aprendizaje en la universidad. Además de propiciar el intercambio de información y maneras distintas de estudiar la evaluación de la docencia, el seguimiento sistemático de las experiencias de evaluación en diversas organizaciones para aprender de ellas y el diálogo permanente con otras comunidades académicas.

Los trabajos desarrollados en la RIED privilegian la producción de conocimiento desde la perspectiva de los profesores, con la intención de que ésta sea de utilidad para ellos, sin perder de vista que finalmente la preocupación central consiste en lograr mejores condiciones de formación profesional para los estudiantes. Asimismo, considera fundamental incorporar como parte de la audiencia a todos los involucrados en el proceso de evaluación: los administradores de alto nivel responsables de operar los sistemas de evaluación, los docentes y estudiantes, con el fin de favorecer buenas prácticas de evaluación.

La RIED, a través de diversos trabajos de investigación, reafirma que la docencia es uno de los agentes centrales del desarrollo educativo y que la evaluación de su práctica con un enfoque formativo y de perfeccionamiento, es la vía de acceso para su mejora permanente. Desde esta perspectiva, la evaluación de los profesores es un tema crucial que naturalmente conduce a la reflexión sintética sobre la enseñanza y el aprendizaje, y proporciona elementos que pueden ayudar a discernir las relaciones sociales que tienen lugar en los escenarios educativos.

En este número especial se abordan tópicos que abonarán a la discusión y construcción de un conocimiento colectivo de quienes están involucrados en el tema, ya sea porque desempeñan el rol de evaluadores, administradores,

directivos, estudiantes o porque son sujetos de esta actividad. En todo caso, la lectura del conjunto de textos en donde se abordan las competencias docentes, las políticas educativas cercanas a la docencia y la metaevaluación, animarán los intercambios de información para acercarnos a la comprensión de un asunto naturalmente polémico. Las características sobresalientes de la evaluación del desempeño docente en las universidades públicas, el análisis crítico de los cuestionarios dirigidos a los estudiantes y el señalamiento de sus debilidades para valorar la calidad de la enseñanza, son también incluidos en el conjunto de trabajos ahora compilados; se agrega a los diversos ángulos abordados, la propuesta de dimensiones específicas para evaluar la práctica educativa, complementada por la información obtenida en entrevistas a profesores para conocer sus concepciones sobre la docencia, el estudiante, la educación y la propia evaluación. Un panorama del estado de la evaluación del desempeño del profesorado en España cierra el número especial que ahora está disponible para su lectura.

En el primer artículo, Figueroa, Gilio y Gutiérrez ofrecen un panorama del papel jugado por algunos organismos nacionales e internacionales en la contribución de la problematización de la enseñanza al conducirla hacia la formación basada en competencias. Las autoras proponen un listado de competencias docentes que pueden ayudar a los profesores universitarios a la mejora de la calidad de su función.

En el segundo texto, Canales muestra cómo la actividad docente, a pesar de ser una de las actividades de las universidades con las que se atiende la formación profesional de los estudiantes, no ha sido favorecida directamente por las políticas del sector en los últimos veinte años. Asimismo, el autor pone en evidencia cómo la investigación está mejor considerada en los programas diseñados para compensar económicamente, mejorar las condiciones laborales para aumentar la productividad y la obtención de grados de maestría y doctorado de los académicos.

A partir de considerar la evaluación de la docencia una práctica social compleja con aspectos técnicos, académicos y políticos, Elizalde y Reyes llaman la atención del lector para que, a través de la metaevaluación, se desarrolle la evaluación permanente de todo el proceso de valoración del trabajo docente. Los autores señalan algunas características a considerar elementos clave en los procesos de evaluación, como el contexto de las instituciones, la influencia de las políticas, el diseño y la planeación, la puesta en marcha del programa y la comunicación de los resultados.

En el texto de Rueda, se sintetizan las características sobresalientes de la evaluación del desempeño docente en las universidades públicas del área conurbada de la Ciudad de México; algunas de ellas indican que este tipo de evaluación es universal y está asociada a los programas de compensación económica y acreditación impulsados desde las políticas del sector. La evaluación del desempeño docente mediante la opinión de los estudiantes, a través de

cuestionarios, es la forma casi exclusiva empleada para llevar a cabo esta actividad. Detecta algunos problemas debidos a la alta especialización del conocimiento técnico que supone la construcción, la confiabilidad y la validez de los instrumentos empleados en los procesos de evaluación, por lo que se recomienda que las autoridades universitarias brinden apoyos especiales a quienes tienen a su cargo esta labor. También se describen otros recursos para mejorar los procesos de evaluación.

Luna y Torquemada analizan los cuestionarios de evaluación de los estudiantes con respecto a la efectividad de la enseñanza, para dirigir su empleo con el fin de lograr la mejora de la docencia universitaria. El ejercicio analítico recorre el contexto de la discusión, la eficacia docente, los aspectos metodológicos, su uso y la mejora de la eficacia docente; todo ello para llegar a la conclusión de su empleo de acuerdo con ciertos requerimientos y de procurar la vinculación entre los resultados de la evaluación y la formación docente.

En el artículo de Cisneros-Cohernour, se examinan las limitaciones del paradigma positivista, comúnmente empleado en la evaluación de la enseñanza en las universidades. Presenta una perspectiva interpretivista como alternativa, que desarrolla mediante un estudio de caso; el ejemplo permite evidenciar las debilidades del paradigma tradicional e identificar cuestiones críticas presentes en la evaluación de la calidad de la enseñanza, basada únicamente en las opiniones de los estudiantes.

Por su parte, García, Loredó y Carranza, extienden el concepto de práctica educativa, referido comúnmente a los procesos educativos que tienen lugar en el aula, para aplicarlo a la intervención pedagógica que ocurre antes y después de los procesos interactivos del salón de clase. Los autores postulan tres dimensiones para evaluar la práctica educativa, el pensamiento didáctico del profesor y la planificación de la enseñanza, la interacción educativa dentro del aula y la reflexión sobre los resultados logrados; recomiendan abordar estas dimensiones de manera integrada. Finalmente, manifiestan que consideran que el mejoramiento del trabajo docente debe iniciar por la evaluación de la docencia y continuarse con la formación docente.

En el marco de una investigación conducida por Loredó, Romero e Inda para diseñar un modelo integral de evaluación de la práctica docente en posgrado, realizan entrevistas a profesores para conocer sus concepciones sobre el estudiante, la docencia, la educación y su postura ante la propia evaluación de la docencia. En la sistematización de la información, se recuperan sus características como docentes de posgrado y su visión de lo que sucede en las aulas. En la parte final, presentan los lineamientos, derivados de las entrevistas, para conformar una propuesta de una evaluación que involucra el análisis, la reflexión y la retroalimentación para mejorar la calidad de su práctica docente.

En el último de los artículos de este número especial, Tejedor y Jornet ofrecen un panorama del estado de la evaluación del desempeño del profesorado en España.

En un primer momento, los autores exponen algunas consideraciones respecto de lo que supone evaluar al profesorado, cómo hacerlo, qué tener en cuenta y sus implicaciones. Abordan una breve revisión histórica de la evaluación del profesorado en su país y presentan una tipología de planes de evaluación para identificar el panorama actual de las acciones evaluativas. En otro apartado, exponen algunas pautas técnicas de la evaluación del profesorado y un modelo desarrollado por la Universidad de Salamanca. Los autores concluyen con el señalamiento de que el propósito y la finalidad de la evaluación son los aspectos que justifican el acto mismo de la evaluación; su validez se sustenta en sus facetas de impacto, la credibilidad que da soporte a la utilidad de la misma. La evaluación del profesorado tiene sentido cuando se incluye como un elemento de su profesionalización.

Los lectores tendrán la última palabra para que nuestras intenciones de compartir conocimiento, efectivamente se conviertan en directrices de acción que consoliden la docencia como una herramienta fundamental en los procesos de formación en las instituciones educativas que han asumido este gran reto.

¹ Puede consultarse el sitio: www.iisue.unam.mx/eval-docencia